

RESOLUCIONES Y DECISIONES APROBADAS POR EL CONSEJO DURANTE SU PERIODO DE SESIONES DE ORGANIZACION PARA 1975

RESOLUCIONES

1915 (ORG-75). Medidas que deberán adoptarse a raíz del terremoto en el Pakistán

El Consejo Económico y Social,

Observando con profundo pesar y preocupación que un terremoto de intensidad sin precedentes ha producido recientemente graves pérdidas de vidas y bienes en las regiones septentrionales del Pakistán,

Observando asimismo que las comunicaciones, la infraestructura y la economía de esa región han sufrido graves daños, que muchas aldeas han quedado completamente destruidas y que varios miles de personas han muerto o han resultado heridas,

Observando con agradecimiento la reacción generosa de la comunidad internacional al suministrar socorro inmediato a las víctimas del desastre producido por el terremoto,

Elogiando los esfuerzos del Secretario General y de las organizaciones interesadas del sistema de las Naciones Unidas al participar activamente en las operaciones de socorro,

Consciente de que, después de la fase de socorro de urgencia a las víctimas del terremoto, deberá emprenderse a enorme costo una segunda fase de reconstrucción y rehabilitación,

1. *Expresa su profunda condolencia* al pueblo y al Gobierno del Pakistán por la pérdida de vidas y por

los daños causados a la economía de sus regiones septentrionales;

2. *Toma nota con satisfacción* de la declaración formulada en nombre del Secretario General sobre la asistencia prestada por el sistema de las Naciones Unidas y coordinada por el Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre;

3. *Exhorta* a todas las organizaciones interesadas del sistema de las Naciones Unidas a que tomen todas las medidas necesarias para ayudar al Gobierno del Pakistán en sus esfuerzos para socorrer a las víctimas del terremoto y en el proceso de reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas;

4. *Pide* al Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en su 19º período de sesiones, que adopte medidas urgentes a fin de suministrar la asistencia necesaria al Gobierno del Pakistán en el proceso de reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas;

5. *Expresa su deseo* de que el Banco Mundial y todas las demás instituciones financieras consideren urgente y favorablemente las solicitudes de asistencia que el Gobierno del Pakistán presente en relación con sus programas de reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas.

1938a. sesión plenaria
15 de enero de 1975

DECISIONES

64 (ORG-75). Programa básico de trabajo del Consejo para 1975

1. En su 1937a. sesión, celebrada el 15 de enero de 1975, el Consejo, tras haber examinado el programa básico de trabajo para 1975 presentado por la Secretaría¹ y la nota de la Secretaría sobre las medidas debidas a las decisiones tomadas por la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones², aprobó el siguiente programa de trabajo para 1975:

A

TEMAS QUE SE HAN DE EXAMINAR EN EL
58º PERÍODO DE SESIONES

1. Consideración de un ataque de todo el sistema contra los problemas de la sequía en la región sudanoheliana y en Etiopía.
2. Presupuesto por programas para 1976-1977 y plan de mediano plazo para 1976-1979.
3. Racionalización de los trabajos del Consejo y sus órganos subsidiarios.

¹ E/5604 y Corr.1.

² E/L.1618.

4. Cuestiones de transporte.
5. Organizaciones no gubernamentales.
6. Cuestiones de desarrollo social.
7. Cuestiones de derechos humanos.
8. Estupefacientes.
9. Examen y evaluación de mitad de período de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ejecución de la Declaración y del Programa de Acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.
10. Cuestiones de población.
11. Cuestiones de estadística.

B

TEMAS QUE SE HAN DE EXAMINAR EN EL
59º PERÍODO DE SESIONES

1. Examen general de la política económica y social internacional, inclusive la evolución regional y sectorial.
2. Cooperación regional.
3. Año Internacional de la Mujer.
4. Asistencia económica a Zambia.
5. Universidad de las Naciones Unidas.